



ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Asunto: Contratación de Arquitecto para redacción de proyecto básico y ejecución (incluido ESS o EBSS) y llevar las labores durante las obras de director de obras de edificio destinado a albergue y alojamiento transitorio.

Antecedentes:

En fecha, 07 de junio de 2021, se aprobó la iniciación del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario (art 159.6 de la LCSP), referente a Contratación de Arquitecto para redacción de proyecto básico y ejecución (incluido ESS o EBSS) y llevar las labores durante las obras de director de obras de edificio destinado a albergue y alojamiento transitorio.

La publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público se produjo, el día 18 de junio de 2021, concediéndose un plazo para la presentación de ofertas que finalizaba el 30 de junio de 2021. Concluido el plazo de presentación de ofertas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA/PUNTOS (IVA EXCLUIDO) MAX 10 PUNTOS		PUNTOS MEJORA MAX 2 PUNTOS	SUMA PUNTOS
1	ANTONIO CEREZUELA MOTOS	15.950,00 €	10,34	2	12,34
2	CARLOS BAUSA CRESPO	16.250,01 €	9,99	2	11,99
3	ESTUDIO ARQUILOM S.L.P	16.300,00 €	9,94	2	11,94
4	ALVARO PEREZ LOMBARD	17.500,00 €	8,57	2	10,57
5	LA URDIMBRE S. COOP. AND.	16.250,00 €	10,00	0	10,00
6	JOSE ANTONIO VAZQUEZ DE LA PAZ	16.500,00 €	9,71	0	9,71
7	RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO	19.749,00 €	6,00	2	8,00
8	SERGIO LOUZAN SAAVEDRA	20.000,00 €	5,71	2	7,71
9	TOMAS ROSA CASTEJON	18.750,00 €	7,14	0	7,14
10	INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A.	21.997,82 €	3,43	2	5,43
11	JOSE ANTONIO CARRION RODRIGUEZ	22.250,00 €	3,14	2	5,14

Código Seguro De Verificación:	XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	20/07/2021 09:40:21
	Maria Moreno Navarro	Firmado	20/07/2021 09:19:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==		





12	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	22.300,00 €	3,08	2	5,08
13	JOSE MANUEL VARO LLAMAS	21.000,00 €	4,57	0	4,57
14	ALECO E2E DISEÑO S.L.	22.967,50 €	2,32	2	4,32

Posteriormente, se procede a notificar y requerir las subsanaciones respecto de las ofertas económicas incursas en anormalidad, justificación de otros criterios adjudicación y documentación administrativa no aportada de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Transcurrido el plazo indicado para las subsanaciones y valorando la documentación aportada por los licitadores, se procede a calificar definitivamente a los licitadores de la siguiente forma:

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA/PUNTOS (IVA EXCLUIDO) MAX 10 PUNTOS		PUNTOS MEJORA MAX 2 PUNTOS	SUMA PUNTOS
1	CARLOS BAUSA CRESPO	16.250,01 €	9,99	2	11,99
2	ESTUDIO ARQUILOM S.L.P	16.300,00 €	9,94	2	11,94
3	LA URDIMBRE S. COOP. AND.	16.250,00 €	10,00	0	10,00
4	JOSE ANTONIO VAZQUEZ DE LA PAZ	16.500,00 €	9,71	0	9,71
5	RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO	19.749,00 €	6,00	2	8,00
6	SERGIO LOUZAN SAAVEDRA	20.000,00 €	5,71	2	7,71
7	TOMAS ROSA CASTEJON	18.750,00 €	7,14	0	7,14
8	INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A.	21.997,82 €	3,43	0	3,43
9	JOSE ANTONIO CARRION RODRIGUEZ	22.250,00 €	3,14	0	3,14
10	ELINA MARIA FERNANDEZ FIGUEROA	22.300,00 €	3,08	2	5,08571
11	JOSE MANUEL VARO LLAMAS	21.000,00 €	4,57	0	4,57
12	ALECO E2E DISEÑO S.L.	22.967,50 €	2,32	2	4,32

Código Seguro De Verificación:	XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	20/07/2021 09:40:21
	Maria Moreno Navarro	Firmado	20/07/2021 09:19:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==		





Por tanto, en vista de las ofertas admitidas y de la valoración que de ellas se ha obtenido conforme a lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, que rige este procedimiento de contratación; y, dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se eleva la siguiente,

Propuesta:

Adjudicar el contrato administrativo para la Contratación de Arquitecto para redacción de proyecto básico y ejecución (incluido ESS o EBSS) y llevar las labores durante las obras de director de obras de edificio destinado a albergue y alojamiento transitorio, a la empresa Carlos Bausa Crespo, con NIF 31254678-R; por ser ésta, la que ha obtenido la mejor puntuación de las presentadas y cumplir con todas las determinaciones establecidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas que rigen esta licitación.

En El Saucejo, a 20 de julio de 2021.

Fdo.: María Moreno Navarro

Fdo.: Sergio Gracia Gracia

Código Seguro De Verificación:	XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sergio Gracia Gracia	Firmado	20/07/2021 09:40:21	
	María Moreno Navarro	Firmado	20/07/2021 09:19:50	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XAu8k2z8cpu9Bn3kczn+Dw==			